Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales

Edición N° 22 • junio de 2022 • ISSN 2011-8317

# Cooptraiss cumplió con el plan de contingencia del 2020, derivado de la pandemia

n marzo del año 2020 al ser decretada la emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional, el Consejo de Administración de la cooperativa, establecieron un plan de contingencia, adoptando medidas de alivio que redundaron en el beneficio de los asociados y sus familias en tiempos de crisis, brindando con ello una mano solidaria y de ayuda mutua.

El plan de contingencia determinado por la cooperativa se enfocó en tres aspectos primordiales:

- 1. Brindar beneficios a los asociados que se vieron afectados.
- 2. Preservar la salud y vida de los asociados y empleados mitigando el riesgo de contagio.
- 3. Ajuste a políticas en materia de crédito y deposito.

Esas disposiciones estaban encaminadas a brindar beneficios en los siguientes aspectos:

- Auxilios a los asociados que se vieron afectados por el virus covid-19.
- Facilidad de créditos con una reducción

en los intereses y ampliación de plazos.

• Cartera de créditos y periodos de gracia.

 Acciones tendientes a la prevención del contagio de la enfermedad.

¡Cooptraiss respalda tus necesidades y te apoya en todo momento!

Dos años después, con gran satisfacción podemos decir que le hemos cumplido a nuestros asociados, apoyando y aliviando sus necesidades y las de su grupo familiar.

A continuación, se describen los resultados de las medidas adoptadas por la cooperativa:







 Auxilio covid-19: durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2020 y hasta el 01 de junio de 2021, se otorgaron Auxilios, beneficiando a asociados que se vieron afectados por el contagio del virus.

Cifras en millones de pesos

ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR
1196	\$ 596.2

• Auxilio Mutualista: aunque este auxilio no se estableció como una alternativa en el plan de contingencia, dado lo representativo de la cifra y por el alto número de fallecidos decidimos mencionarla, ya que en 2020 y 2021, se giraron auxilios, beneficiando a los familiares de nuestros asociados, que perdieron un ser querido por la pandemia.

Cifras en millones de pesos

AUXILIOS OTORGADOS	VALOR
394	\$ 6,186

• Auxilio Bonos solidarios: se otorgaron bonos de recaudo solidario, dirigidos principalmente a los asociados residentes en estratos 1 y 2 a nivel nacional.

Cifras en millones de pesos

ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR
653	\$ 65.3



#### Disminución de tasas

Cifras en millones de pesos

LÍNEA	TASA DE INTERÉS ANTES DE PANDEMIA	TASA DE INTERÉS COMO MEDIDA DE ALIVIO	N° ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR
LÍNEA CONVENIOS	12% N.A.	5% N.A.	5.013*	\$ 1,416.10
CREDI-IMPUESTOS	8% N.A.	5% N.A.	29	\$ 177.78
TECNOLOGÍA	8% N.A.	3% N.A.	188	\$ 1,170.82
CREDI-FIDELIDAD	13% Y 14% N.A.	10% N.A.	4709	\$ 242,106.70
POLIZA DE SEGUROS	17% N.A.	5% N.A.	88	\$ 155.24

<sup>\*</sup>Usos

No se tuvo en cuenta la tabla de novación para la reliquidación de los créditos.

#### Creación de Línea de Crédito

Cifras en millones de pesos

LÍNEA	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE CRÉDITOS OTORGADOS	VALOR
Salud Covid-19	3% N.A.	79	\$ 1,131.32

Las modificaciones realizadas a las condiciones de las otras líneas de créditos.

permitieron la reactivación de la colocación de cartera de crédito, principalmente en el año 2021, donde alcanzó una colocación histórica de \$200,591 millones de pesos.

Como se puede apreciar la colocación al mes de mayo de 2022, representa la mayor colocación de los últimos cinco años. Con un crecimiento por encima del 10% con respecto al año 2021.

Así mismo se da un incremento superior al 20% en el valor desembolsado, situación está que ha requerido más demanda de recursos.





## **SOMOS EXPERTOS EN:**

- · Reconocimiento Pensión de jubilación convencional (Seguro Social. ISS)
- · Reliquidación Pensión de jubilación Convencional (Seguro Social. ISS)
- · Bonificación de los Jubilados Art. 103 de la Convención.
- Reconocimiento Beneficios Pensión Convencional.
- Traslado de régimen (fondo privado a Colpensiones).

- Asesorías laborales.
- Estudios pensionales.
- Reconocimiento y reliquidaciones pensionales.
- Intereses moratorios.

## PREGUNTA POR LOS BENEFICIOS DEL CONVENIO

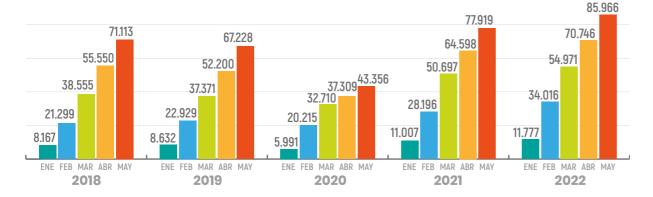
©Línea exclusiva cooperados 314 7868959 cooperativaiss@restrepofajardo.com





#### Colocación (5) años

Cifras en millones de pesos



genero un incremento en el nivel de desembolso de la cooperativa en más del 10% es decir dando una mayor liquidez para el asociado.

número de asociados asociados, lo que

Cifras en millones de pesos

MEDIDA	ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR
RETIROS DE TERCERA PARTE DE LOS AHORROS	1445	\$ 2,401

Medidas de Ahorro y Aportes

recursos que dejaron de ingresar a la entidad y no fue necesario que los asociados desembolsaran, para cumplir con sus obligaciones.

Cifras en millones de pesos

MEDIDA	VALOR
CRUCE DE AHORROS	\$ 16,364.75
CRUCE DE APORTES	\$ 2,906.75

• Retiros de Terceras partes: con esta

medida de alivio se beneficiaron un gran

• Periodos de gracias: con esta medida se beneficiaron los asociados y generó para la entidad la constitución de deterioro.

Cifras en millones de pesos

COOPTRAISS

MEDIDA	VALOR
PERIODOS DE GRACIA	\$ 1,338.72

• Amnistía: se dio la alternativa de tomar amnistía para el pago de las obligaciones de la cartera social.

• Cruce de ahorros y aportes con obligaciones: con esta medida se beneficiaron un número importante de asociados, durante el tiempo de la vigencia,



 Reconocimiento anticipado de intereses sobre los ahorros permanentes en los primeros días de junio y diciembre de 2020.



- La cooperativa implementó las medidas de bioseguridad a nivel nacional, de conformidad con las medidas gubernamentales.
- Se autorizó la modalidad de trabajo mixto, sin que se afectara el servicio al asociado, manteniendo las medidas de control y seguridad de la información, con un ajuste en el horario de trabajo a nivel nacional.
- Se dictaron capacitaciones a los empleados con el apoyo de la ARL SURA en diferentes aspectos a tener presentes del Coronavirus, como el uso adecuado de los implementos de bioseguridad, el lavado

de manos y la divulgación de medidas preventivas, con recomendaciones enviadas mediante circulares a nivel nacional.

- Se realizaron algunas actividades de los comités y subcomités a nivel nacional de forma virtual.
- Se implementó con amplia divulgación la utilización de los diferentes canales de pago, especialmente PSE y los convenios Banco Pichincha, Grupo Éxito, Banco de Bogotá, Carulla, Efecty, La 14, Baloto, Surtimax, Colsubsidio, con el fin de evitar el desplazamiento hasta las instalaciones de Cooptraiss.



Uno de los grandes beneficios de la pandemia, tanto para la Entidad, como para el asociado, se ve reflejado en el avance tecnológico que se logró durante este periodo.

Entre los más sobresaliente tenemos los siguientes:

- Implementación de los servicios virtuales y digitales: facilitando el diligenciamiento de formularios a través de la página web de la cooperativa, esto representa que el asociado pueda iniciar y realizar el trámite de sus productos y servicios (auxilios-créditos, entre otros) por estos medios.
- Implementación del trámite de admisiones virtuales.
- Chat en línea alojado en la página web institucional.
- Implementación del WhatsApp corporativo.
- Interacción con los asociados a través de las redes sociales.
- Instalación del sistema de gestión de fila (digiturno) para atención del asociado en la sede Bogotá.
- Implementación de un sistema de cita virtual.



Acógete a la ley de
Borrón y

Cuenta nueva

Elimina reportes negativos en las centrales de riesgo y mejora tu calidad de vida, Cooptraiss te brinda esta alternativa para ponerte al día y asegurar tu tranquilidad

Visitanos en nuestras

Av Caracas # 17-18

Av Caracas # 17-18





Todas las cifras señaladas nos demuestran que atendimos las necesidades y requerimientos de nuestros asociados de manera oportuna.

Hoy que estamos volviendo a la normalidad, donde hemos tenido que ver los cambios macroeconómicos y sociales, se hace necesario retomar y ajustar las políticas generales, con el fin de adaptarnos a las nuevas circunstancias del país y del mundo.

En tal sentido se estableció lo siguiente:

- Suspender los cruces de los aportes y ahorros.
- Si un asociado realizo amortización de aportes o cruce de ahorros y desea tramitar un nuevo crédito, con el fin de tener el apalancamiento establecido en el reglamento, podrá reintegrar el valor cruzado, para tener acceso al crédito requerido.
- Reactivar el tiempo de novación para solicitar un nuevo crédito.

LÍNEA	TIEMPO DE RELIQUIDACIÓN
Cooptraiss 68 Años	12 Cuotas canceladas
Oro 100	12 Cuotas canceladas
Tecnología	6 Cuotas canceladas
Credi - Impuestos	6 Meses
Recreviacoop	50% Cancelado del valor aprobado
Recreación	50% Cancelado del valor aprobado
Linea Inversion con Garantía Hipotecaria	12 Cuotas canceladas
Educativo	40% Cancelado del valor aprobado
Credi-Fidelidad	18 Cuotas canceladas
Compra de Vivienda	24 Cuotas canceladas
Liberación Total	24 Cuotas canceladas
Construcción en Lote Vacío	24 Cuotas canceladas
Compra de Lote	24 Cuotas canceladas
Terminación de Vivienda	24 Cuotas canceladas
Ampliación de Vivienda	24 Cuotas canceladas

## Ajuste de tasas de interés en las siguientes líneas de crédito:

MODALIDAD	TASA DE INTERÉS
Credi-impuestos	8% N.A.
Línea convenios	12% N.A.
Tecnología	8% N.A.
Póliza de seguros	17% N.A.

## Ajuste en el otorgamiento de los créditos compra de cartera

- \* Se otorgará hasta ocho veces el valor de aportes y ahorros del solicitante.
- \* La tasa de interés oscila entre el 9% y 11%, teniendo en cuenta el perfil de riesgo del asociado.

"Recuerda que Cooptraiss es una entidad solidaria de ámbito Nacional, su diferencial son los grandes beneficios sociales en temas educativos, bienestar, solidaridad, mutualidad, convenios y mucho más".

## Ajuste en el otorgamiento de los créditos credi-fidelidad

- » Antigüedad como asociado 5 años.
- » Se otorgará hasta 10 veces el valor de aportes y ahorros del solicitante.
- » Calificación "A" en Cooptraiss en los últimos 3 años.
- » Plazo máximo: 100 meses.
- » Tiempo de novación: 18 cuotas canceladas.
- » De esta línea solo se pueden descontar saldos de obligaciones que tengan una

tasa de interés menor a la tasa de interés del crédito que se vaya a otorgar.

» La tasa de interés dependiendo el perfil de riesgo del asociado.

ANTES DE PANDEMIA DESPUÉS DE PANDEMIA

Entre el 13% y 14% N.A. Entre el 11% y 13% N.A.

- Al cambiar el medio de pago de las modalidades compra de cartera o credifidelidad, automáticamente se debe modificar la tasa de interés de acuerdo al medio de pago.
- Se suspende la línea de crédito Salud Covid-19.

## Intereses sobre los ahorros permanentes vigencia 2022

 Se retoma el pago de los intereses sobre los ahorros permanentes en forma anual, con corte a 31 de diciembre se cancelarán en enero de cada año, a partir de la vigencia 2022.







Recorriendo los principales lugares que han marcado la historia de la humanidad en:

El Cairo - Pirámides - Memphis - Sakkara (Museo, Ciudadela) - Aswan (Crucero por el Nilo)
- Abu Simbel - Kom Ombo - Edfu - Esna - Luxor - Aharm El Sheikh - Santa Catalina
- Petra - Amman - Mar Muerto - Massada - Jerusalén - (Monte de los Olivos,
Monte Sion, Museo del Holocausto) - Belén (Visita del Río
Jordán) Cafarnaúm - Tabgha - Cana de Galilea - Tiberiades - Nazareth - Tel Aviv



316 834 9371 - 317 574 1767 - 320 835 4398

INFORMES: 316 339 7565 - 316 744 4888



# de Delegados 2022

I pasado 24 de marzo de 2022, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Delegados, que tuvo como fin desarrollar y llevar a cabo el orden del día propuesto y enviado a cada uno de los delegados convocados, para este proceso.

Fue un reencuentro muy grato el haber estado reunidos, después de atravesar una difícil situación como lo fue la pandemia, la cual desencadenó en que se decretara una emergencia sanitaria en el país.

Es importante expresar un sincero agradecimiento al Consejo de Administración, representado por su presidenta Dra. Rebeca Beleño Díaz, a la junta de vigilancia en representación del presidente Sr. Sócrates Bermúdez, la Administración, en representación del Dr. Franklin Antonio Moreno, a la Junta Directiva de VIACOOP en cabeza del Sr. Fabio García Villegas como presidente y la Sra. Gloria López Rincón como Gerente, quienes hicieron posible el desarrollo de este evento

> Todos los delegados de nuestra entidad han sido motivados a estar en ese escenario por su excelente gestión, su pasión por esta bonita labor, su servicio a la comunidad, su razón de ser solidarios y el poder representar a los asociados, pero sobre todo, mostrar los lazos

de cariño y afecto que rebozan en esta gran entidad.

Destacamos los principales aspectos de la asamblea:

#### 1. Participación Dr. Carlos Adolfo **Rodriguez Navarro**

Nos honró con su presencia el Superintendente de la Economía Solidaria de la Delegatura para la Actividad Financiera del Cooperativismo, Dr. Carlos Adolfo



Dr. Carlos Adolfo Rodríguez Navarro Superintendente de la Economía Solidaria de la Delegatura para la Actividad Financiera del Cooperativismo



Toma de Juramento.

Rodriguez Navarro, brindando un saludo cordial y solidario a los Asambleístas, resaltando la trayectoria de COOPTRAISS y la sostenibilidad a través de los 72 años de nuestra entidad, siendo referentes en el sector solidario.



Se condecoro con la medalla al mérito "Guillermo Trujillo Molina" a la señora Ana Alejandrina Sierra Mogollón, quien fue integrante de los órganos de administración y control por muchos años, se destacó en su labor y entrega en beneficio de los asociados, la cooperativa y el sector solidario.

#### 3. Elección Órganos de Administración y Control

Se realizó la elección de los Órganos de Administración y Control de la cooperativa, como son: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité del Fondo de Protección Mutualista y Comité de Apelaciones.

El resultado del proceso de elección fue:



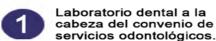
### SERVICIO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO

SEDES: Bogotá, Cartagena Barranquilla, Riohacha CONTACTO 310 2503466 4676426



DENTAL-D

5 Razones para elegirnos:



Evite las incomodidades de su E.P.S. cita directa con el especialista en odontología.

Odontólogos especialistas de las universidades Javeriana, Nacional y del Sinu Cartagena.

Sinu Cartagena.

Ortodoncia sin cuota inicial \$80.000 mensuales.

20% de descuento para asociados a Cooptraiss y su grupo familiar.

EN CONVENIO CON



Créditos Cooptraiss financian tu tratamiento

Crédito inmediato 8% anual, Crédito salud y estética 5% anual, Crédito convenios 12% anual

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Amparo Velásquez de Rodríguez Principal Rebeca Beleño Díaz Principal César Enrique Caballero Balza Principal Orinson Valenciano Viloria Principal Principal Fabio García Villegas Leonardo de Jesús Senior Cardona Principal José Nelson Sandoval Motta Principal Wilson Rodolfo Hernández Melo Principal José Israel Nocua Otálora Principal José Ramiro Moreno Ríos Principal Carlos José Calao González Principal

Néstor Ayala Pérez

María Piedad Manrique de Oviedo

Rubén Darío Ospina Perdomo

JUNTA DE VIGILANCIA	
Socrates Bermúdez Martínez	Principal
Luz Armila Valencia Murillo	Principal
Hugo Huertas Barreto	Principal
José Bolaño Mendoza	Suplente
Absalón Alvarado Mejía	Suplente
Ircelia Rueda Calderón	Suplente

Suplente

Suplente

Suplente



#### Comité Fondo de Protección Mutualista

La Asamblea General por unanimidad nombra como integrante honorifico del Comité del Fondo de Protección Mutualista al **Sr. Julio Tovar Casallas**, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la creación y fortalecimiento del Fondo.

Luego de la elección, la composición del fondo quedo de la siguiente manera:

## COMITÉ DEL FONDO DE PROTECCION MUTUALISTA

Rebeca Beleño Díaz

María Piedad Manrique de Oviedo

José Israel Nocua Otálora

José del Carmen Palma Coronado

Buenaventura Moreno Mogollón Viviana del Pilar Leal Duarte

Jorge Alberto Bernal Moreno

María Idalba Rojas González

#### Comité de Apelaciones

La elección de este organismo quedó de la siguiente manera:

# COMITÉ DE APELACIONES Denis María Torres Díaz Jairo Enrique González Vega Gilberto Jesús Calao González Pedro Antonio González Combita Ángel Francinny Torres Jiménez Edilberto González Villamil





#### 5. Balance Social

La cooperativa se ha caracterizado por ser una entidad en la cual se da prelación al Balance Social en beneficio de nuestros asociados y su núcleo familiar, presentando un excelente resultado y de igual manera dando cumplimiento a una de las últimas exigencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Esta es una herramienta de la gestión social de la entidad solidaria que permite proyectar y verificar el cumplimiento del Acuerdo Cooperativo y Solidario, expresado en los servicios financieros y sociales, que se diseñan para el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y la aplicación de los principios cooperativos.

A continuación se presentan las principales cifras del Balance Social de 2021:

6. Elección de Revisoría Fiscal

Luego del estudio y calificación de las propuestas para la Revisoría Fiscal para el periodo 2022-2023, realizada por la comisión designada para tal fin, la Asamblea General de delegados aprueba por unanimidad la propuesta de la firma ASCOOP EMPRESARIAL, entidad con amplia trayectoria en el sector.

#### 7. Comité de Juventudes

Se aprueba por unanimidad en la Asamblea la implementación del Comité de Juventudes de COOPTRAISS, como representantes de los jóvenes de la cooperativa frente a la consolidación de diversas iniciativas que buscan generar una participación directa de los jóvenes en la construcción del modelo cooperativo colombiano.



\$ 1.963,91













Cifras en millones de pesos

Fidelidad Mutualista

\$ 4.126,44

Solidaridad \$ 939,71

Funeraria \$ 827,51

**Bienestar** \$ 2.752,5

Educación \$ 527,56

**Totales \$ 11.137,63** 

#### Utilidades de transferencia económica 2021











**Contractuales** 2,18% 4.30%



Créditos de vivienda 7,95% 9,69%



4,36% 4,30%



**Ahorro permanente** 7,23% 5,09%



Depósitos de ahorro 2,20% 0,31%

#### **Balance social consolidado 2021**





Cartera \$16.847.32



**Totales** \$ 31.587,01







# Tu previsión exequial te da beneficios adicionales, con esta alianza adquiere más que un plan.



## **Requisitos**

- Afiliado Principal (Asociado) sin límite de edad de ingreso ni de permanencia y no requiere antigüedad.
- Hasta diez (10) familiares sin límite de edad de ingreso y hasta 2do grado de consaguinidad y afinidad.

**NOTA:** una vez realizada la renovación no se podrá hacer adiciones o modificaciones de las personas inscritas.

→ El asociado puede incluir un máximo de 10 personas hasta los 70 años pagango una tarifa adicional .

**NOTA:** Para adquirir este servicio adicional, debes solicitarlo directamente a Grupo Recordar y no esta contemplado dentro del cubrimiento del contrato con Cooptraiss.

#### Beneficios adicionales:



Curso de inglés



Curso de cocina



Eventos y actividades



Cursos del Área Andina



Descuentos





- Pago por ventanilla o transferencia a cuenta bancaria:
   Banco de Bogotá cuenta corriente N°. 032068504.
- ◆ En la referencia de consignación: colocar el número de cédula del asociado titular.



## ¿Necesitas el Servicio?



WhatsApp: 3168780146

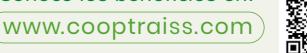


Línea Nacional: 01 8000 910571



Línea en Bogotá: 601 748 40 00

Conoce los beneficios en:



Si eres afiliado, solicita tu ingreso a:info@clubrecordar.com

Consejo Editorial

**Dra. Rebeca Beleño Díaz** Presidenta Consejo de Administración

José Israel Nócua Otálora Vicepresidente Consejo de Administración Dr. Franklin Moreno Moreno

Paola Andrea López Fuentes Directora de Comunicaciones y atención al asociado Diseño y Diagramación: Signo Empresarial S.A.S

Impresión: Editorial La República S.A.S



Nuestra solidez financiera es garantía de bienes Boletín Coonexión - ISSN 2011-8317

f @ O @Cooptraiss

Calle 24 N° 26-70, Bogotá D.C, Colombia Tel: (601) 51805066 - WhatsApp: 318 3726178 www.cooptraiss.com



